

Consulta telemática de expedientes de nacionalidad española por residencia



CONSULTA TELEMÁTICA DE EXPEDIENTES DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR RESIDENCIA

1. Entra en "<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/nacionalidad-espanola>".
2. Haz clic en "Tramitación On-line sin Certificado Digital".



3. Rellena el campo "NIE".

Datos de la solicitud

NIE

Número Ejemplo: R500001/2015

Año Ejemplo: R500001/2015

Fecha nacimiento

4. Rellena el campo "Número" (referente al número de la solicitud) tal y como pone en el ejemplo color rojo.

Datos de la solicitud

NIE

Número Ejemplo: R500001/2015

Año Ejemplo: R500001/2015

Fecha nacimiento

5. Termina de rellenar los campos “Año” y “Fecha de nacimiento”.

Datos de la solicitud

NIE

Número Ejemplo: R500001/2015

Año Ejemplo: R500001/2015

Fecha nacimiento

6. Pulsa en la casilla “No soy un robot” y sigue las instrucciones de verificación. Finalmente pulsa en “Verificar”.

Datos de la solicitud

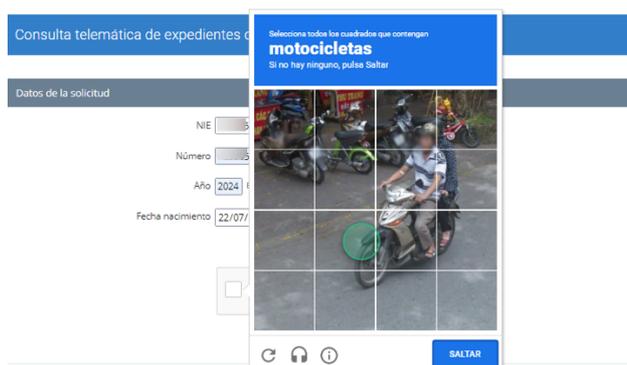
NIE

Número Ejemplo: R500001/2015

Año Ejemplo: R500001/2015

Fecha nacimiento

No soy un robot



7. Pulsa en “Enviar”. Ahora podrás visualizar la información sobre la solicitud.

Datos de la solicitud

NIE

Número Ejemplo: R500001/2015

Año Ejemplo: R500001/2015

Fecha nacimiento 22/07/2004

No soy un robot 

Información sobre la solicitud:

Expediente:
N.I.E:
El expediente , correspondiente a D./D^a , con NIE se encuentra en el siguiente estado:
Abierto - Registrado.
Su expediente ha sido registrado correctamente.
La información que el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes ofrece en esta página no tiene carácter de notificación.
Los trámites posteriores a la concesión se deben realizar en el Registro Civil.